



**CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social
y Cooperativa, nº 50, noviembre 2004, pp. 55-75**

Desigualdades de género en el trabajo. La brecha de género en el empleo y la distribución de las tareas de cuidado

**Nieves Lazaro
Maria Luisa Moltó
Rosario Sánchez**

Universitat de València

CIRIEC-España, revista de economía pública, social y cooperativa

ISSN: 0213-8093. © 2004 CIRIEC-España

www.ciriec.es www.uv.es/reciriec

Desigualdades de género en el trabajo. La brecha de género en el empleo y la distribución de las tareas de cuidado

**Nieves Lazaro,
Maria Luisa Moltó
Rosario Sánchez**
Universitat de València

RESUMEN

Este artículo analiza los factores determinantes de las desigualdades de género en la distribución del tiempo de trabajo remunerado y no remunerado en los hogares. Para contrastar empíricamente la relevancia de estos factores así como su contribución relativa a las desigualdades se utilizará el Panel de Hogares de la Unión Europea para España.

Con esta finalidad se considerarán los tres indicadores que aparecen a continuación. La desigualdad intrahogar en el estatus de empleo, la brecha de género en las horas de trabajo de mercado, y la ratio entre tiempo dedicado a tareas de cuidado no remuneradas y tiempo dedicado al empleo remunerado.

Se observa cómo las características personales de la mujer, como edad y educación, tienen un impacto significativo sobre los tres indicadores de desigualdad considerados anteriormente. Algunas características de los hogares como las diferencias de ingresos y de tiempo dedicado a los cuidados en el hogar entre las mujeres y los hombres con pareja estable (casadas o no casadas) tienen también un efecto significativo sobre la desigualdad en el estatus de empleo y las horas trabajadas. Finalmente, las percepciones subjetivas acerca de la satisfacción con la situación económica así como la autclasificación en las categorías de empleado y no empleado, son también factores relevantes en las desigualdades de género. La carga de trabajo revela la posición asimétrica de mujeres y hombres en los hogares españoles, particularmente en todo lo relativo a los cuidados de los familiares dependientes.

PALABRAS CLAVE: Brecha de género, cuidado de los hijos, desigualdad intrahogar.

CLAVES ECONLIT: D13, J12, J13, J16.

Inégalités de genre dans le travail. La brèche de genre dans l'emploi et la répartition des tâches domestiques

RÉSUMÉ: Cet article analyse les facteurs déterminants des inégalités de genre dans la répartition du temps de travail rémunéré et non rémunéré dans les foyers. Afin de comparer d'une manière empirique l'importance de ces facteurs ainsi que leur contribution relative aux inégalités, nous utiliserons le Panel de Foyers de l'Union européenne pour l'Espagne.

Dans cet objectif, nous envisagerons les trois indicateurs suivants : l'inégalité à l'intérieur du foyer au regard du statut d'emploi, la brèche de genre dans les heures de travail de marché et, enfin, le ratio entre le temps consacré à des tâches domestiques non rémunérées et le temps consacré à l'emploi rémunéré.

Nous pouvons observer que les caractéristiques personnelles de la femme, comme l'âge et l'éducation, ont un impact significatif sur les trois indicateurs d'inégalité cités précédemment. Quelques unes des caractéristiques des foyers comme les différences de revenus et de temps consacré aux tâches domestiques entre les femmes et les hommes dans un couple stable (marié ou non marié) ont également un effet significatif sur l'inégalité en matière de statut d'emploi et d'heures travaillées. Enfin, les perceptions subjectives au sujet de la satisfaction en matière de situation économique ainsi que la classification automatique dans les catégories d'employé et de non employé sont aussi des facteurs significatifs dans les inégalités de genre. La charge de travail révèle une position asymétrique des femmes et des hommes dans les foyers espagnols, particulièrement pour tout ce qui concerne l'attention et les soins apportés aux proches dépendants.

MOTS CLÉ: Brèche de genre, éducation des enfants, inégalité à l'intérieur du foyer.

Gender inequality at work. The gender gap at work and the distribution of care activities

ABSTRACT: This paper focuses on the factors contributing to gender inequality in the distribution of paid work and unpaid work in homes. The European Union Household Panel for Spain is used to empirically test the relative impact of such factors and their contribution to gender inequality.

Three indicators are considered: intra-household inequality in employment status, the gender gap in paid employment and the ratio between unpaid care activities and time spent in paid employment.

Personal characteristics of the female partner such as age and education have a significant impact on these three indicators. Household characteristics such as the difference in income and in time devoted to caring activities between the male and the female partner also have a significant effect on the employment status gap and the working hours gap. Finally, subjective perceptions of satisfaction with the economic situation and self-classification into employment and non-employment categories are also relevant factors in gender inequality. The workload reveals the asymmetric position of women and men within households in Spain, particularly in relation to the care of dependent family members.

KEY WORDS: gender gap, child care, intra-household inequality.

1.- Introducción

Uno de los objetivos de la investigación de la brecha de género en el empleo es profundizar en el estudio de las causas de las desigualdades de género en el mercado laboral. Actualmente, existe una preocupación creciente sobre cómo conseguir la igualdad de género en el puesto de trabajo. La Estrategia de Empleo Europea supone un firme compromiso con el objetivo de conseguir la igualdad de género en el empleo. Los planes de acción nacionales incluyen objetivos específicos desde 1997 en adelante. Con el fin de evaluar cómo se progresa en la igualdad de género es fundamental la utilización de indicadores que permitan evaluar el grado de consecución de este objetivo a corto y medio plazo (Comunidad Europea 2001; Plantenga y Jansen 1999).

Este artículo analiza los factores determinantes de las desigualdades de género en la distribución del tiempo de trabajo remunerado y no remunerado en los hogares. Para contrastar empíricamente la importancia relativa de los factores que contribuyen a la desigualdad de género en el empleo en los hogares se han especificado diferentes modelos. Se utilizará el Panel de Hogares de la Unión Europea para España de 1997 para contrastar empíricamente el impacto relativo de estos factores, así como su contribución a las desigualdades entre mujeres y hombres en los hogares.

El uso de indicadores se ha convertido en una práctica común en los países europeos para controlar el progreso de la igualdad de género en el empleo (Kjelstad y Kristiasen, 2001). Un índice general de las desigualdades de género en España requeriría establecer los pesos que tienen las diferentes dimensiones de desigualdad sobre la situación general. Para estudiar los pesos y realizar propuestas formales de política para la igualdad es necesario determinar los factores que juegan un papel significativo en la variación de las desigualdades de género, y éste es el motivo que nos lleva a estimar la brecha de género en los hogares. Dentro de este contexto, juega un papel muy importante la relación entre el tiempo dedicado a tareas de cuidado no remuneradas y el tiempo dedicado al empleo remunerado (OCDE, 2001).

2.- Marco teórico

La interacción entre opciones individuales, opciones domésticas y limitaciones estructurales se ha contemplado de forma diferente según el modelo adoptado. La conclusión que se obtiene con el modelo de Becker (1981) de división del trabajo, es que lo más conveniente es la especialización. De acuerdo con este modelo, Cigno (1991) apunta que si las mujeres casadas tienen una ventaja comparativa en la producción doméstica sobre sus maridos, su oferta de trabajo será cero hasta un determinado nivel salarial. Es más, la oferta de trabajo para las mujeres se incrementará proporcionalmente en mayor medida de lo que lo haría la oferta de trabajo de sus maridos en respuesta al aumento de la escala de salarios. Este fenómeno está bien documentado, indicando que la ventaja comparativa en cuestión (cualesquiera que sean sus causas) no existe.

Ott (1992,1995) analiza la división del trabajo dentro de la familia utilizando un modelo de negociación cooperativa con una solución de Nash. En la solución cooperativa, la pareja puede acordar, como en el modelo de Becker, que lo más conveniente es la especialización (la mujer trabaja en las tareas domésticas y el hombre en el mercado laboral). Sin embargo, con la dinámica, la capacidad de negociación de la mujer disminuirá y se encontrará en una mejor posición económica si no acepta retirarse del mercado laboral.

El tratamiento de las preferencias es un asunto controvertido, más aún cuando las preferencias son interdependientes y en la mayoría de modelos se ha obviado la reciprocidad y el altruismo, valores sociales importantes dentro de la familia, pero muy difíciles de medir en términos económicos. De este modo, aunque para una pareja sea más eficiente especializarse, en el sentido pronosticado por el modelo de Becker, este resultado podría ser bastante diferente si introducimos parámetros de reciprocidad y altruismo en la función de utilidad. En este caso, la promoción de la mujer podría ser tan importante como la promoción del hombre si consideramos que la reciprocidad es un argumento de la función de utilidad conjunta del hogar.

Es necesario comprender el modo en que los dos miembros de la pareja que conforman el hogar interactúan condicionados por reglas y normas sociales. El tratamiento de las relaciones de género en el hogar no sólo ha de considerar las interacciones, sino también la relación de poder implícita en las normas sociales (Folbre,1994).

Estamos particularmente interesadas en determinar el impacto causado por diferentes factores socioeconómicos sobre: las desigualdades de género en los hogares en relación con las actividades del mercado laboral, el tamaño de la brecha de género y la distribución de horas no remuneradas y horas remuneradas entre la pareja femenina y la pareja masculina.

Se espera que la presencia de niños en el hogar provoque un cambio en las opciones óptimas, tanto en lo que concierne a los gastos como a la oferta de trabajo. El cuidado de los niños puede considerarse como uno de los productos básicos producidos con trabajo doméstico y bienes de mercado (véase Wunderink-van Vee, 1997). Los niños suponen tiempo y dinero, y asumimos que es una opción de los padres tener hijos para posteriormente compartir su cuidado. En nuestro análisis, estamos interesados en analizar las diferencias en el trabajo no remunerado considerando el tiempo dedicado al cuidado de los niños y al cuidado de adultos como parte de las tareas familiares. Ambas tareas exigen mucho tiempo, en particular, el cuidado de los niños.

3.- Datos y variables

Se han especificado diferentes modelos para contrastar empíricamente la importancia relativa de los factores que contribuyen a la desigualdad de género en el empleo en los hogares. Se realiza una primera aproximación general a las desigualdades de género en el empleo a través de una variable ficticia dependiente, mientras que el tamaño de la brecha de género se mide a través de una variable dependiente cuantitativa y, finalmente, la distribución de la carga de trabajo en el hogar se modeliza mediante una variable cuantitativa, que se expresa en forma de ratio.

Los datos del Panel de Hogares de la Unión Europea (PHOGUE) para España se utilizan para calcular diferentes especificaciones econométricas con diversas variables dependientes que captan desigualdades de género en diferentes formas. Se puede consultar la explicación detallada de la definición de variable en el Apéndice 1.

Se ha utilizado una muestra de 3.141 hogares con parejas entre 25 y 65 años para calcular la probabilidad de que ambos miembros de la pareja se encuentren en una posición desigual en relación con el empleo y el tamaño de la brecha de género en el empleo.

La posición de empleo de la pareja que conforma el hogar se mide mediante una escala que contiene cinco posibles valores, correspondientes a las siguientes situaciones: 1. trabajar más de 15 horas semanales; 2. trabajar como mínimo una hora y menos de 15 horas; 3. estar desempleado; 4. desempleado desanimado y 5. no participante. La brecha de género en el empleo se obtiene restando el valor tomado de la pareja femenina del de la pareja masculina. Esto no sólo indica si la situación es igual o desigual, sino también la distancia relativa cuando ésta es desigual.

La situación típica del modelo de sostén de la familia, donde el hombre está empleado y la mujer no participa, representa el 38,4% de la muestra. Únicamente en el 6,1% de los casos, la mujer tiene un vínculo más fuerte con el mercado laboral que su pareja. Por último, en el 40,7% de los hogares,

ambos miembros de la pareja se encuentran en la misma situación. Dentro del grupo de parejas que se encuentran en la misma situación, encontramos que en un 68,8% ambos miembros trabajan más de 15 horas semanales y que hay un 26,4% de no participantes. Solamente en el 4,5% de los casos, ambos miembros de la pareja están desempleados.

El tamaño de la brecha de género en el empleo se mide restando el número de horas de trabajo remuneradas de la mujer de las horas de su pareja en cada hogar. Solamente en el 25,3% de los hogares ambos miembros trabajan el mismo número de horas, en el 65,2% de los mismos, el hombre trabaja más horas que la mujer, y sólo en el 9,6% de los hogares se invierte la situación, trabajando más la mujer que el hombre. Comparativamente, en la muestra de hogares, exceden en mayor grado los hombres que las mujeres las horas de trabajo de la semana laboral estándar, siendo el porcentaje para los hombres del 35%, mientras que para las mujeres es sólo del 9%. El 33% de las mujeres de la muestra trabaja 40 horas semanales, siendo este porcentaje del 40,5% en el caso de los hombres. A la inversa, el porcentaje de hombres que trabaja menos de 16 horas semanales es del 0,5%, mucho menor que el de las mujeres, que es del 8,2%.

Finalmente, cuando la muestra se limita a aquellas parejas donde la mujer o el hombre trabaja como mínimo una hora semanal en empleo remunerado, obtenemos dos muestras separadas con un número diferente de observaciones. Se utilizan 1.091 observaciones para investigar los factores determinantes de la distribución de la carga de trabajo para la mujer y 2.439 observaciones para el hombre. La ratio entre horas dedicadas a tareas de cuidado no remuneradas y la cantidad de horas de empleo remuneradas de los miembros de la pareja se utiliza en la estimación de una especificación Tobit. El porcentaje de hombres con ratio cero es del 80%, superior al de las mujeres, que es del 48%.

En cuanto a los factores explicativos, se distinguirán tres grupos de características: (i) características personales, (ii) características del hogar y (iii) percepciones subjetivas.

La edad y el nivel educativo de la mujer se consideran los factores personales más importantes en la determinación de la desigualdad dentro del hogar en relación con el empleo. Podemos observar en la Tabla 1 A y en la Tabla 1 B, que se muestran a continuación, que las parejas más jóvenes tienden a ser más desiguales que las parejas más adultas, a pesar de que la creciente participación en el mercado laboral de las cohortes de mujeres jóvenes es un fenómeno social ya consolidado. Esto es debido en parte a las comparativamente mayores tasas de desempleo en mujeres más jóvenes que en mujeres más adultas. Otro factor determinante es la cada vez mayor tasa de no participación de hombres cercanos a la edad de jubilación que, por lo tanto, ejerce un proceso de igualación a través de una menor vinculación con el mercado de las parejas más adultas de la muestra.

Tabla 1 A. Distribución porcentual del estatus de empleo por grupos de edad del hombre

	25-35	36-45	46-55	56-65
Trabajando > 15 horas	567 (89,0)	852 (90,9)	677 (83,2)	330 (44,4)
Trabajando < 15 horas	4 (0,6)	3 (0,3)	4 (0,5)	7 (0,9)
Desempleado	57 (9,0)	68 (7,1)	71 (8,7)	27 (3,6)
Desempleado desanimado	2 (0,3)	3 (0,3)	2 (0,3)	8 (1,1)
Inactivo	7 (1,1)	21 (2,2)	60 (7,3)	371 (49,9)
Total	637 (100)	947 (100)	814 (100)	743 (100)

Fuente: cálculos propios a partir del PHOGUE España, 1997.

Tabla 1 B. Distribución porcentual del estatus de empleo por grupos de edad de la mujer

	25-35	36-45	46-55	56-65
Trabajando > 15 horas	372 (42,2)	378 (39,0)	219 (27,7)	51 (10,2)
Trabajando < 15 horas	23 (2,6)	27 (2,8)	18 (2,3)	12 (2,4)
Desempleada	134 (15,2)	132 (13,6)	59 (7,4)	15 (3,0)
Desempleada desanimada	15 (1,7)	19 (2,0)	15 (1,9)	1 (0,2)
Inactiva	337 (38,3)	413 (42,6)	481 (60,7)	420 (84,2)
Total	881 (100)	969 (100)	792 (100)	499 (100)

Fuente: cálculos propios a partir del PHOGUE España, 1997.

La diferencia salarial entre mujeres y hombres, así como la distribución de la carga de trabajo, son dos de los factores más influyentes en caso de desigualdad de los miembros del hogar en su relación con el empleo. Los ingresos salariales anuales en el año anterior se utilizan para explicar la probabilidad de desigualdad en el empleo dentro del hogar. Dos de las razones para utilizar diferencias salariales anuales son, por una parte, que las diferencias de género en contratos temporales y a tiempo parcial se aprecian mejor en salarios anuales que en salarios mensuales y, por otra parte, porque captan futuras oportunidades de empleo tanto para la pareja femenina como para la pareja masculina. Por ejemplo, mientras que el 75,3% de las parejas masculinas de la muestra de empleados tiene un contrato indefinido, este porcentaje se reduce hasta un 69,7% para las mujeres.

La diferencia entre el número de horas no remuneradas que dedica el hombre y la mujer a las tareas de cuidado también constituye un factor determinante a la hora de explicar la brecha de género en el empleo dentro del hogar. Además de los costes relativos de oportunidad de ambos miembros de la pareja, también recoge la presencia de niños pequeños en el hogar y si existe cuidado de los niños u otra ayuda en forma de subsidio. Por ejemplo, el 21,7% de los hogares con niños recibe ayuda externa, pero sólo se remunera un poco más del 50% de esta ayuda para el cuidado de los niños, por lo que un porcentaje considerable del 44,5% es ayuda no remunerada. Únicamente un escaso 4,8% de los hogares de la muestra recibe ayudas de la empresa para la que trabajan sus miembros. Comparativamente, en la muestra hay más miembros masculinos de la pareja que reciben ayudas (3,1%), que miembros femeninos (1,7%). El 55,2% de las mujeres proporciona un cuidado no remunerado a niños y a personas adultas, tanto dentro como fuera de su propio hogar, mientras que sólo un 19,6% de hombres lo hace. En cualquier caso, un considerable porcentaje del 54,5% de hogares en la muestra no tiene niños menores de 14 años.

Otra característica del hogar, que es conveniente considerar para poder explicar la desigualdad de género en el empleo, es el equipamiento doméstico. Como el conjunto de datos no ofrece ningún dato sobre el trabajo doméstico no remunerado, esta característica sólo proporcionará un efecto indirecto sobre la carga de trabajo en tareas de cuidado. Éste es el caso de disponer de lavavajillas que, como se muestra en los datos, no es muy popular en España, donde sólo un 24,7% de los hogares de la muestra está equipado con lavavajillas. Sin embargo, para la submuestra de parejas en la que ambos miembros tienen un empleo remunerado, este porcentaje se incrementa significativamente hasta un 39,7%.

Las percepciones subjetivas revelan el fondo cultural del hogar, particularmente de la mujer, así como la satisfacción con la situación económica y su creencia respecto a la compatibilidad entre tareas de cuidado y actividades del mercado laboral. Estos factores subjetivos juegan un papel principal en los hogares en el que los hombres constituye el sostén económico. El grado de satisfacción de la mujer con la situación económica es uno de los determinantes de la posición desigual de la pareja en el hogar en relación con el empleo. Aunque el 30% de los miembros femeninos de la pareja en la muestra declaran no estar satisfechos en absoluto o estar poco satisfechos con su situación económica, el 50% están medianamente satisfechos y el 20% están muy satisfechos. Además, el 20% de las mujeres de la muestra creen que existe una clara incompatibilidad entre las tareas de cuidado no remuneradas y el empleo remunerado. Finalmente, la autclasificación de la mujer en relación con el empleo merece considerarse en la explicación de la brecha de género en el empleo dentro del hogar, ya que refleja su percepción subjetiva de su propia posición en relación con el mercado laboral. Podemos observar algunas discrepancias entre la clasificación objetiva y la clasificación subjetiva en mujeres con menor vinculación con el mercado laboral que en mujeres con un firme vínculo o que en hombres. Como muestra la siguiente Tabla 2, la correlación es mayor para el hombre que para la mujer.

Tabla 2. Comparación de la distribución porcentual entre la autclasificación y la clasificación de la Encuesta de Población Activa (EPA)

	Hombre		Mujer	
	Autoclasif.	EPA	Autoclasif.	EPA
Empleada/o	77,6	77,8	34,2	35,0
Desempleada/o	8,9	7,6	7,8	12,4
Inactiva/o	13,6	14,6	58,0	52,6

Fuente: cálculos propios a partir del PHOGUE España, 1997.

El 58% de las mujeres de la muestra se autclasifican como inactivas, mientras que sólo el 52,6% se han clasificado “objetivamente” como inactivas. Por el contrario, sólo el 7,8% se autclasifican como desempleadas mientras que, de acuerdo con la Encuesta de Población Activa, un porcentaje mayor (12,4%) se clasifican como desempleadas, en comparación con el 34,2% de mujeres autclasificadas en empleo remunerado. En resumen, las mujeres tienden a autclasificarse como más inactivas de lo que realmente son, mientras que los hombres hacen lo contrario, aunque en menor medida que las mujeres.

4.- Resultados

Las especificaciones para contrastar la importancia relativa de los factores que determinan las desigualdades de género en el empleo dentro del hogar son: primero, un modelo Probit para la estimación de la probabilidad de desigualdad intrahogar en el estatus de empleo; segundo, un modelo de regresión para la brecha de género en las horas de trabajo del empleo remunerado; y tercero, estimaciones Tobit para la ratio entre tiempo dedicado a tareas de cuidado no remuneradas y tiempo dedicado al empleo remunerado.

4.1. Probabilidad de desigualdad intrahogar en el estatus de empleo

Se estimó un modelo Probit para el indicador de variable ficticia dependiente de la desigualdad en el estatus de empleo dentro del hogar, sólo para parejas entre 25 y 65 años.

A continuación se comenta el impacto estimado de los diferentes conjuntos de características que pueden observarse en la Tabla 1 del Apéndice 2.

(i) Características personales

La edad de la mujer es un factor significativo en la situación desigual de los miembros del hogar. En particular, la probabilidad de desigualdad en los hogares con mujeres menores de 45 años se incrementa respecto a las mujeres de mediana edad, que es la categoría de referencia. Esta probabilidad disminuye para mujeres mayores de 55 años. Este resultado, inesperado a priori, puede justificarse por dos circunstancias diferentes. Por una parte, por la situación precaria de las mujeres jóvenes, que tienen una mayor probabilidad de estar desempleadas que los hombres jóvenes. Por otra parte, la temprana jubilación de los hombres del mercado laboral que se refleja en la tasa de empleo, que ha sido tradicionalmente, y todavía es, una de las menores tasas de la Unión Europea, hace que las mujeres mayores tengan una posición relativamente menos desigual frente a sus parejas que las mujeres jóvenes.

Las estimaciones del nivel educativo de la mujer muestra el efecto esperado sobre la probabilidad de desigualdad dentro del hogar. Cuanto mayor es el nivel educativo, menor es la desigualdad. Nuestras estimaciones sólo son determinantes en el caso de educación universitaria, pero no para educación primaria, siempre en relación con la categoría de referencia de educación secundaria.

(ii) Características del hogar y distribución de las responsabilidades familiares

La diferencia entre los ingresos de la pareja en el año anterior supone una importante contribución positiva a la probabilidad de desigualdad dentro del hogar, ya que las oportunidades de empleo son diferentes. De modo similar, la diferencia entre el número de horas dedicadas a las tareas de cuidado no remuneradas incrementa significativamente la probabilidad de desigualdad entre los miembros del hogar, dado que cuantas más horas invierte la mujer en las tareas de cuidado en relación con su pareja, menor es el tiempo dedicado por parte de ella al empleo remunerado.

Aunque se esperaría que el equipamiento doméstico contribuyera de manera negativa a la desigualdad, la elección aquí utilizada para el equipamiento doméstico, que es disponer o no de lavavajillas, aparece en la estimación con un coeficiente que tiene el signo esperado pero que no se considera significativo al nivel del 5%.

(iii) Percepciones subjetivas

La autoclasificación de la situación de empleo de la mujer es estadísticamente significativa ya que si ésta se declara desempleada o inactiva, la probabilidad de desigualdad en el hogar aumenta, siempre en relación con la categoría de referencia, que es estar ocupada.

El nivel de satisfacción con la situación económica de la mujer también contribuye de manera significativa y positiva a la desigualdad. Los hogares en los que está medianamente satisfecha o muy satisfecha son más desiguales que los hogares en los que está muy poco satisfecha con su situación económica.

Finalmente, la percepción subjetiva de incompatibilidad entre trabajo remunerado y tareas de cuidado de la mujer tendría, a priori, un efecto positivo sobre la probabilidad de desigualdad. Sin embargo, el coeficiente en la estimación no parece estadísticamente significativo.

4.2. Tamaño de la brecha de género en empleos remunerados

El tamaño de la desigualdad intrahogar se mide por la diferencia en las horas de trabajo en empleos remunerados entre ambos miembros de la pareja de un determinado hogar, sólo para parejas entre 25 y 65 años. La estimación por mínimos cuadrados del modelo se muestra en la Tabla 2 del Apéndice 2. A continuación, se comentan los resultados de las distintas variables.

(i) Características personales

La edad de la mujer es un factor significativo no sólo en la situación desigual de los miembros del hogar, sino también en el tamaño de la brecha de género en las horas de trabajo. En los hogares con mujeres menores de 45 años se incrementa la brecha de género en las horas de trabajo remunerado, con respecto a las mujeres de mediana edad, que es la categoría de referencia. Esta brecha disminuye para mujeres mayores de 55 años.

Los coeficientes de las variables ficticias del nivel educativo de la mujer no son estadísticamente significativos en el análisis de la brecha de género en empleos remunerados dentro del hogar.

(ii) Características del hogar y distribución de las responsabilidades familiares

La diferencia entre los ingresos de la pareja en el año anterior tiene un importante efecto positivo sobre la brecha de género en las horas de trabajo remunerado, ya que las oportunidades de empleo son diferentes. De modo similar, la diferencia entre el número de horas dedicadas por parte de ambos miembros a las tareas de cuidado no remuneradas incrementa significativamente la brecha de género en las horas de trabajo entre los miembros del hogar, dado que cuantas más horas invierte la pareja femenina en las tareas de cuidado en relación con su pareja masculina, menos será el tiempo dedicado por parte de la pareja femenina al empleo remunerado.

El análisis del equipamiento doméstico, que es disponer o no de lavavajillas, no es estadísticamente significativa.

(iii) Percepciones subjetivas

La autclasificación de la situación de empleo de la mujer es estadísticamente significativa, ya que si ésta se declara desempleada o inactiva, las desigualdades en el hogar en cuanto a horas de trabajo entre ambos aumentan, siempre en relación con la categoría de referencia, la cual es considerarse ocupada.

El nivel de satisfacción con la situación económica de la mujer también tiene un impacto significativo y positivo sobre la brecha de género. Los hogares donde la pareja femenina está medianamente satisfecha o muy satisfecha presentan una mayor brecha de género en las horas de trabajo que los hogares donde está muy poco satisfecha con su situación económica.

La percepción subjetiva de incompatibilidad entre trabajo remunerado y responsabilidades de cuidado de la pareja femenina tendría a priori un efecto positivo sobre la brecha de género en el hogar. Sin embargo, el coeficiente en la estimación no parece estadísticamente significativo.

Finalmente, si la empresa ofrece ayudas a sus empleados para cubrir en parte la provisión de cuidados, esperaríamos, a priori, una disminución de la brecha de género en las horas de trabajo entre los miembros del hogar. Sin embargo, el coeficiente estimado no parece estadísticamente significativo debido a la pequeña proporción de hogares de la muestra que reciben ayudas.

4.3. Distribución de la carga de trabajo

La distribución de la carga de trabajo se mide por la ratio entre el tiempo dedicado a tareas de cuidado no remuneradas y el tiempo dedicado al empleo remunerado. Se obtienen dos estimaciones Tobit independientes para realizar la comparación, una para la pareja femenina y la otra para la pareja masculina, sólo para parejas entre 25 y 65 años que trabajan al menos una hora semanal en un empleo remunerado.

A continuación se comentan los principales resultados de las características personales y del hogar y las percepciones subjetivas de la pareja. Estos resultados aparecen en las Tablas 3 y 4 del Apéndice 2.

(i) Características personales

La edad de la mujer es un factor significativo en la distribución de la carga de trabajo de la mujer, pero no lo es en el caso del hombre. Los hogares con mujeres menores de 35 años incrementan la ratio entre tiempo dedicado a las tareas de cuidado no remuneradas y tiempo dedicado al empleo remunerado con respecto a las mujeres de mediana edad (45-54 años), que es la categoría de referencia. Esta ratio disminuye para mujeres mayores de 55 años. No existen diferencias significativas entre los hombres en los diversos grupos de edad.

Los coeficientes de las variables ficticias del nivel educativo de ambos miembros de la pareja sólo son estadísticamente significativos para el nivel de educación primaria. La principal diferencia recae en el signo opuesto de los coeficientes. Mientras que en el caso de mujeres con menos nivel educativo, se produce un incremento en la ratio entre tiempo dedicado a las tareas de cuidado no remuneradas y tiempo dedicado al empleo remunerado, en el caso de los hombres con educación primaria tiene lugar una disminución de esta ratio.

(ii) Características del hogar y distribución de las responsabilidades familiares

La diferencia entre los ingresos de la pareja en el año anterior tiene un importante efecto positivo sobre la ratio entre tiempo dedicado a tareas de cuidado no remuneradas y tiempo dedicado al empleo remunerado de la mujer. Por el contrario, en el caso del hombre, el efecto es negativo y únicamente significativo al nivel del 10%.

La variable de equipamiento doméstico, que es disponer o no de lavavajillas, no es significativa en ninguno de los casos. Sin embargo, cuanto mayor sea el número de hijos menores de 14 años, mayor será la ratio entre tiempo dedicado a tareas de cuidado no remuneradas y tiempo dedicado al empleo remunerado de ambos miembros de la pareja.

(iii) Percepciones subjetivas

El nivel de satisfacción con la situación económica de la mujer tiene un importante impacto negativo sobre la ratio entre tiempo dedicado a tareas de cuidado no remuneradas y tiempo dedicado al empleo remunerado. Cuando la pareja femenina está medianamente satisfecha o muy satisfecha, su ratio es inferior que cuando se encuentra en una situación económica muy poco satisfactoria. En contraste, la satisfacción económica no juega un papel significativo en el caso de los hombres.

La autoclasificación de la situación de empleo del hombre no es estadísticamente significativa en el caso de la mujer. Esto indica que el hecho de que hombre declare estar desempleado o inactivo, no tiene un efecto sobre la ratio de la mujer. No obstante, en la estimación del hombre, el hecho de que su pareja se autoclasifique como desempleada o inactiva, disminuye significativamente su ratio, siempre en relación con la categoría de referencia, que es la de autoclasificarse como ocupado.

Finalmente, cuando los padres y madres de hijos menores de 12 años reciben alguna ayuda externa para su cuidado, la ratio de carga de trabajo aumenta significativamente para ambos, en comparación con las parejas sin hijos menores de 12 años. En cualquier caso, el coeficiente de la estimación de la mujer duplica con creces el coeficiente correspondiente a la estimación de su pareja. Sucede lo mismo con las madres y padres que no reciben ayuda externa para el cuidado de los hijos, con respecto a las parejas sin hijos menores de 12 años. Este hecho implica que el cuidado de los niños no tiene sustitutos perfectos, como los tienen otras tareas domésticas que pueden sustituirse por completo por servicios suministrados por el mercado. Como consecuencia, a pesar de disponer

de ayudas externas para las tareas de cuidado, ambos miembros de la pareja disminuirán la ratio entre trabajo no remunerado y remunerado sólo cuando los hijos menores de 12 años crezcan.

5.- Observaciones finales

En este artículo se analizan los determinantes potenciales de las desigualdades de género basados en la distribución de género y el uso del tiempo. Una de las novedades de nuestra contribución al análisis de la desigualdad de género es determinar los factores que juegan un papel significativo en esta desigualdad. Ésta es la razón por la cual estimamos desigualdades de género en el empleo dentro del hogar. Aquí se consideran los tres indicadores siguientes: la desigualdad intrahogar en el estatus de empleo, la brecha de género en las horas de trabajo del empleo remunerado y la ratio entre tiempo dedicado a tareas de cuidado no remuneradas y tiempo dedicado al empleo remunerado.

Se observa cómo las características personales de la mujer, tales como edad y educación, tienen un impacto significativo en los tres indicadores de desigualdad considerados anteriormente. Algunas características de los hogares, como las diferencias en los ingresos y en el tiempo dedicado a las tareas de cuidado entre las mujeres y los hombres, tienen también un efecto significativo sobre la desigualdad en el estatus de empleo y la brecha de género en las horas trabajadas. Por último, las percepciones subjetivas acerca de la satisfacción con la situación económica, así como la autclasificación en las categorías de empleado y no empleado, son también factores relevantes en las desigualdades de género. La distribución de la carga de trabajo presenta algunas discrepancias interesantes relativas a algunos de los factores que determinan la ratio entre tiempo dedicado a tareas de cuidado no remuneradas y tiempo dedicado al empleo remunerado de ambos. Estos factores revelan la posición asimétrica de mujeres y hombres en los hogares españoles, particularmente en todo lo relativo a los cuidados de los familiares dependientes.

Referencias bibliográficas

- BECKER, G. S. A theory of the allocation of time, *Economic Journal*, 1965, 75, 299, pp. 493-517.
- BECKER, G. S. *A treatise on the family*. Cambridge, Mass: Harvard University Press, 1981.
- CIGNO, A. *Economics of the family*. Oxford University Press, 1991.
- EUROPEAN COMMUNITY. Indicators to monitor the implementation of the Employment Guidelines on Gender Equality, *EC Employment and Social Affairs DG*, Brussels, 2001.
- FOLBRE, N. *Who pays for the kids? Gender and the structures of constraints*. London/New York: Routledge, 1994.
- KJELSTAD, R. and KRISTIASSEN, J.E. Constructing a regional equality index Reflections on first experience with Norwegian data. *Statistical Journal of the United Nations ECE*, 2001, nº 18, pp. 41-49.
- OECD. *Balancing work and family life helping parents into paid employment*. OECD Employment Outlook, Paris: OECD, 2001.
- OTT, N. *Intrafamily bargaining and household decisions*, Berling: Springer Verlag, 1992.
- OTT, N. Fertility and division of work in the family. In E. KUIPER and J. SAP (eds). *Out of the Margin: Feminist Perspectives on Economics*, London /New York: Routledge, 1995.
- PLANTENGA, J. and JANSEN, J. Assessing equal opportunities in the European Union, *International Labour Review*, 1999, vol. 138, nº 4, pp. 351-379.
- WUNDERINK-VAN VEE, S. New home economics: children and the labour market participation of women. In G. DIJKSTRA and J. PLANTENGA (Eds), *Gender and Economics. A European Perspective*. Routledge, London and New York, 1997.

Apéndice 1. Definición de variables

Variables dependientes:

Brecha de género en el empleo. Ésta es una variable ficticia que toma el valor uno si el hombre tiene un mayor vínculo con el mercado laboral que el de su pareja. Toma el valor cero si ambos miembros de la pareja del hogar están empleados, desempleados o son no participantes, o si la pareja femenina está más vinculada al mercado laboral que su pareja masculina.

Tamaño de la brecha de género. Esta variable se interpreta como la diferencia entre el número de horas semanales de empleo remunerado del hombre y el de la mujer en un hogar determinado.

Distribución de la carga de trabajo. Esta variable es la ratio entre el número de horas semanales dedicadas a tareas de cuidado no remuneradas y el número de horas semanales dedicadas al empleo remunerado.

Variables explicativas:

(i) Características personales

- Edad de la pareja femenina. Es un conjunto de cuatro variables ficticias (25-35, 36-45, 46-55 y 56-65). La categoría de referencia es 25-35.
- Nivel educativo de la mujer. Es un conjunto de tres variables ficticias (primaria, secundaria y universidad). La categoría de referencia es la educación secundaria.
- Nivel educativo del hombre. Es un conjunto de tres variables ficticias (primaria, secundaria y universidad). La categoría de referencia es la educación secundaria.

(ii) Características del hogar y distribución de las responsabilidades familiares

- Diferencia entre los ingresos del hombre y los de la mujer en el año anterior.
- Diferencia entre el número de horas dedicadas a las tareas de cuidado no remuneradas por parte de la mujer y las dedicadas por parte del hombre.
- Provisión de ayudas por parte de empresas privadas para el cuidado de los niños. Es una variable ficticia que toma el valor 1 si la empresa proporciona a sus empleados ayudas para el cuidado y cero en cualquier otro caso.

- Equipamiento doméstico. Variable ficticia que toma el valor 1 si el hogar dispone de lavavajillas y cero en cualquier otro caso.
- Número de miembros en el hogar menores de 14 años.
- Miembros adultos a los que la mujer proporciona cuidados.

(iii) Percepciones subjetivas

- Autoclasiicación de la situación de empleo de la pareja. Conjunto de tres variables ficticias (ocupación, desempleo e inactividad). La categoría de referencia es ocupación.
- Grado de satisfacción con la situación económica. Conjunto de tres variables ficticias (poco satisfecha/o, medianamente satisfecha/o y muy satisfecha/o). La categoría de referencia es poco satisfecha/o.
- Grado subjetivo de incompatibilidad entre trabajo remunerado y responsabilidades de cuidado de la mujer. Es una variable ficticia que toma el valor 1 si la percepción subjetiva de la mujer es de incompatibilidad entre tareas de cuidado y empleo, y cero en cualquier otro caso.

Apéndice 2. Estimación del modelo

Tabla 1. Probabilidad de desigualdad intrahogar en el estatus de empleo. Probit

Variable	Coficiente	Error estándar	Media
Constante	-3,0195*	0,15285	
Edad de la pareja femenina. Categoría de referencia: 25-35 años			
36-45	0,6825*	0,1171	0,2805
46-55	0,5310*	0,1048	0,3085
56-65	-0,9093*	0,915E-01	0,1589
Nivel educativo de la mujer. Categoría de referencia: educación secundaria			
primaria	0,1163	0,8744E-01	0,5065
universidad	-0,3094*	0,1538	0,1152
Diferencia de ingresos entre hombre y mujer.			
dif. ingresos	0,4057E-06*	0,2563E-07	0,115E+07
Diferencia en horas de cuidado de la pareja.			
dif. horas	0,2969E-02*	0,1223E-02	25,58
Equipamiento doméstico			
lavavajillas	-0,1169	0,9543E-01	0,2471
Percepción subjetiva sobre el estatus de empleo de la mujer. Cat. ref.: ocupada			
desempleada	2,8889*	0,1349	0,783E-01
inactiva	3,1418*	0,1068	0,5798
Grado de satisfacción con la situación económica de la mujer. Cat. ref.: poco satisfecha			
medianamente satisfecha	0,2051*	0,7618E-01	0,5030
muy satisfecha	0,3528*	0,11123	0,1958
Percepción subjetiva de la mujer sobre la incompatibilidad entre cuidados y empleo			
incompat.	0,8664E-01	0,1019	0,1987

Nº observaciones

3.141

Log. de verosimilitud

-856,7279

Chi-cuadrado

2.630,915

Grados de libertad

13

*Significativo al 5%

Tabla 2. Brecha de género en las horas de trabajo del empleo remunerado. Estimación por mínimos cuadrados ordinarios

Variable	Coficiente	Error estándar	Media
Constante	-10,195*	1,3154	
Edad de la mujer. Categoría de referencia: 25-35 años			
36-45	6,2788*	1,1176	0,2805
46-55	4,3456*	1,0175	0,3085
56-65	-13,144*	1,1703	0,1589
Nivel educativo de la mujer. Categoría de referencia: educación secundaria			
primaria	0,1721	0,8805	0,5065
universidad	0,9024	1,2697	0,1152
Diferencia de ingresos entre hombre y mujer			
dif. ingresos	0,4148E-05*	0,2221E-06	0,115E+07
Diferencia en horas de cuidado de la pareja			
dif. horas	0,6523 E-01*	0,1292E-01	25,58
Equipamiento doméstico			
lavavajillas	1,4342	0,9143	0,2471
Percepción subjetiva sobre el estatus de empleo de la mujer. Cat. ref.: ocupada			
desempleada	31,446*	1,4683	0,783E-01
inactiva	32,125*	0,9342	0,5798
Grado de satisfacción con la situación económica de la mujer. Cat. ref.: poco satisfecha			
medianam. satis.	4,5219*	0,8410	0,5030
muy satisfecha	6,8090*	1,0993	0,1958
Percepción subjetiva de la mujer sobre la incompatibilidad entre cuidados y empleo			
incompat.	0,8708	1,0325	0,1987
Provisión de ayudas por parte de empresas privadas para el cuidado de los hijos			
ayudas	-0,577E-02	1,7572	0,452E-01

Nº observaciones 3.141

R-cuadrado 0,48708

F[14, 3.126] = 212,04

*Significativo al 5%

Media 22,65298

R-cuadrado ajustado 0,48478

Valor prob. 0,000

Desv. estánd. 27,7839

Tabla 3. Ratio entre tiempo no remunerado y remunerado para la mujer. (Estimación por máxima verosimilitud de modelo Tobit)

Variable	Coficiente	Error estándar	Media
Constante	-2,6883*	0,36641	
Edad de la mujer. Categoría de referencia: 25-35 años			
36-45	0,5976*	0,30513	0,3584
46-55	0,4315	0,28429	0,3676
56-65	-1,3832*	0,66946	0,5683E-01
Nivel educativo de la mujer. Categoría de referencia: educación secundaria			
primaria	0,5380*	0,24145	0,3107
superior	0,8945E-01	0,23763	0,2438
Diferencia de ingresos entre hombre y mujer			
dif. ingresos	0,1412E-06*	0,52331E-07	0,5568E+06
Equipamiento doméstico			
lavavajillas	-0,2039	0,21518	0,3639
Número de hijos menores de 14 años			
número	1,0052*	0,17127	0,7003
Grado de satisfacción con la situación económica de la mujer. Cat. ref.: poco satisfecha			
medianamente satisfecha	-0,73240	0,23075	0,5353
muy satisfecha	-0,27292	0,27927	0,2392
Miembros adultos a los que la mujer les proporciona cuidados			
adultos	3,9019	0,32489	0,7149E-01
Ayuda al cuidado de los hijos. Categoría de referencia: sin hijos menores de 12 años			
sí	2,3938	0,34628	0,1677
no	2,6849	0,31384	0,2383
Percepción subjetiva sobre el estatus de empleo del hombre. Cat. ref.: ocupado			
desempleada	0,16998	0,35504	0,8066E-01
inactiva	-0,25414	0,50390	0,6416E-01
σ	2.5393*	0,77614E-01	

Nº observaciones 1.091

Log. de verosimilitud -1.499,710

*Significativo al 5%

Tabla 4. Ratio entre tiempo no remunerado y remunerado para el hombre. (Estimación por máxima verosimilitud de modelo Tobit)

Variable	Coficiente	Error estándar	Media
Constante	-1,1522*	0,11251	
Edad del hombre. Categoría de referencia: 25-35 años			
36-45	0,52592E-01	0,91332E-01	0,2341
46-55	0,98846E-01	0,82943E-01	0,3497
56-65	0,21751E-01*	0,13016	0,1374
Nivel educativo del hombre. Categoría de referencia: educación secundaria			
primaria	-0,18677*	0,68443E-01	0,3907
universidad	0,75227E-01	0,82188E-01	0,1583
Diferencia de ingresos entre hombre y mujer			
dif. ingresos	-0,29518E-07**	0,17864E-07	0,1469E+07
Equipamiento doméstico			
lavavajillas	0,53032E-01	0,67846E-01	0,2845
Número de hijos menores de 14 años			
número	0,25428*	0,48739E-01	0,7647
Grado de satisfacción con la situación económica del hombre. Cat. ref.: poco satisfecho			
medianamente satisfecho	-0,58530E-01	0,66857E-01	0,5314
muy satisfecho	-0,10281	0,85685E-01	0,2087
Ayuda al cuidado de los hijos. Categoría de referencia: sin hijos menores de 12 años			
sí	0,91803*	0,11343	0,9963E-01
no	0,70348*	0,98226E-01	0,3448
Percepción subjetiva del estatus de empleo de la mujer. Cat. ref.: ocupada			
desempleado	-0,36707*	0,11431	0,7544E-01
inactivo	-0,40252*	0,70205E-01	0,5482
σ	0,91936*	0,34061E-01	
Nº observaciones	2.439	Log. de verosimilitud	-1.202,068

*Significativo al 5%

**Significativo al 10%